



**Nombre de alumnos: Eduardo Alain
García rodríguez**

**Nombre del profesor: Rubén Eduardo
García**

Nombre del trabajo: ensayo

PASIÓN POR EDUCAR

Materia: fundamentos

Grado: .3 cuatrimestre

Grupo: LEN10SD0219-D

1.3 SISTEMAS DE PRESENTACION DE ATENCION SANITARIA

Desde la perspectiva de los pacientes el valor de la asistencia sanitaria viene determinada no solo por los resultados sino también por el proceso, es decir por la forma en que son trabajados como personas por un servicio que actúa con un elevado grado de efectividad técnica pero que debe aparecer como persona única e íntima antes de la persona destinataria del mismo. Humanizar es una cuestión ética que tiene que ver con los valores y con la búsqueda del bien de la persona a la que se atiende. Humanizar las relaciones clínicas asistenciales consiste en impregnarlas de los valores y actitudes y tratar a las personas con justicia, amor, compasión y respeto.

1. respeto por las preferencias de las personas
2. coordinación e integridad de cuidados
3. información y educación
4. confort físico
5. apoyo emocional, empatía y respeto
6. continuidad en la transición de niveles
7. accesibilidad

Asistencia sanitaria que incluye un conjunto de diversas actuaciones y prácticas clínicas asistenciales que tienen mucho que ver con el trato personal, el respeto de los valores de la autonomía de los pacientes, el modo en que se presenta la atención y los cuidados.

Las virtudes de las profesiones sanitarias:

El plan significa pretende mejorar la humanización de la asistencia prestada en los centros sanitarios públicos de Castilla teniendo en cuenta al paciente como el eje y centro del sistema lo que significa responsabilidades no solo a sus necesidades clínicas sino también a sus valores, deseos, expectativas y preferencias. El plan debe ser un modo de actuación una herramienta de trabajo y un plan dinámico que engloba diversas áreas y que persigue un único fin: las prestaciones sanitarias para el paciente tanto para el usuario del servicio de salud.

Asistencia sanitaria en consultas, servicios y centros de salud, Asistencia sanitaria en el domicilio del enfermo, Indicación de medios diagnósticos básicos, Educación sanitaria, vacunaciones y promoción de la salud, Administración de tratamientos parenterales, Curas y cirugía menor, Atención a la mujer:

Las **prestaciones sanitarias** tienen por objeto la prestación de los servicios médicos, quirúrgicos y farmacéuticos dirigidos a preservar, conservar o restablecer la salud de los beneficiarios, así como su aptitud para el trabajo.

1.4 TECNOLOGIA PARA EL CUIDADO.

Las tecnologías innovadoras tienen enormes posibilidades de aumentar el bienestar humano. Sin embargo, el progreso tecnológico no garantiza la consecución de resultados sanitarios equitativos. Al tiempo que los adelantos de la tecnología redefinen la forma en que las personas, los sistemas y la información interactúan, las comunidades de pocos recursos suelen quedar excluidas. En aquellas comunidades donde se han impuesto soluciones tecnológicas, ha habido equipos abandonados, programas informáticos incompatibles y políticas ineficaces.

Para implementar la tecnología de manera sostenible y equitativa es crucial que se produzca un cambio de valores entre los dirigentes, las comunidades y los creadores de tecnología. Hay numerosos casos de aplicaciones tecnológicas que socavan la equidad, la justicia y los derechos humanos: por ejemplo, el uso de intervenciones médicas de alta tecnología en lugar de medidas preventivas más sencillas, o el empleo de genes “exterminadores” que impiden la reutilización de semillas de cultivos alimentarios. Para obtener resultados equitativos, el diseño y la aplicación de la tecnología deben respetar los principios éticos y los valores locales. Las decisiones sobre la utilización de nuevas tecnologías deben ser adoptadas por los usuarios locales, y su aplicación requiere compromiso a largo plazo y protagonismo local. Aquí analizamos las características de la aplicación de tecnología que pueden promover la equidad sanitaria, y para ello presentamos diversos ejemplos extraídos de los sectores sanitario, agrícola y económico.

Finalmente, puede decirse que, en nuestro entorno particular, se entiende por **tecnología de la salud** el conjunto de procedimientos empleados en la asistencia médica donde se aplica el conocimiento científico adquirido, con una estrategia, científicamente fundamentada y un enfoque clínico y epidemiológico-social y ecológico.

1.5 la enfermería en la atención primaria de la salud

La atención primaria de salud es la asistencia sanitaria esencial accesible a todos los individuos y familias de la comunidad a través de medios aceptables para ellos, con su plena participación y a un costo asequible para la comunidad y el país.

Es el núcleo del sistema de salud del país y forma parte integral del desarrollo socioeconómico general de la comunidad. El objetivo de la Atención Primaria es otorgar una atención equitativa y de calidad, centrada en las personas y sus familias, enfocada en lo preventivo y promocional, es decir, anticipándose a la enfermedad, bajo el Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario, (link a archivo modelo de salud familiar) que es un modelo de atención centrado en las personas, su familias y la comunidad, con un equipo de salud de cabecera que brinda atención continua a lo largo de todo el ciclo de vida. La atención primaria es un enfoque para la salud y el bienestar centrado en las necesidades y circunstancias de las personas, las familias y las comunidades. Aborda la salud y el bienestar físicos, mentales y sociales de una forma global e interrelacionada.

Proporciona una atención integral de la persona para satisfacer las necesidades sanitarias a lo largo de su vida, no solo para una serie de enfermedades específicas. La atención primaria vela por que las personas reciban un tratamiento integral, desde la promoción y la prevención hasta el tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos, de una forma lo más ajustada posible a su entorno cotidiano

Tratar los problemas de salud de las personas mediante una asistencia integral de promoción, protección, prevención, cura, rehabilitación y cuidados paliativos en el curso de la vida, priorizando estratégicamente los servicios de salud cruciales del sistema destinados a las personas y las familias a través de la asistencia primaria, así como a la población, mediante funciones de salud pública como elementos centrales de servicios integrados de salud.

La OMS reconoce el papel central que ejerce la atención primaria en el logro de la salud el bienestar de todos a todas las edades. La OMS colabora con los países para:

1. Identificar áreas prioritarias para mejorar la salud y enfoques específicos para cada contexto basados en los conocimientos técnicos de toda la OMS.
2. Ayudarlos a formular políticas integrales, crear liderazgo a nivel nacional y sistemas de salud basados en la atención primaria que promuevan la equidad sanitaria, y trabajar en aras de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la cobertura sanitaria universal.
3. Abordar los determinantes más amplios de la salud en la esfera social y de la inequidad mediante medidas multisectoriales.